

Lecturas del Domingo 11º del Tiempo Ordinario - Ciclo C

Lectura del segundo libro de Samuel (12,7-10.13): EN aquellos días, Natán dijo a David: «Así dice el Señor, Dios de Israel: “Yo te unguí rey de Israel y te libré de la mano de Saúl. Te entregué la casa de tu señor, puse a sus mujeres en tus brazos, y te di la casa de Israel y de Judá. Y, por si fuera poco, te añadiré mucho más. ¿Por qué has despreciado la palabra del Señor, haciendo lo que le desagrada? Hiciste morir a espada a Urías el hitita, y te apropiaste de su mujer como esposa tuya, después de haberlo matado por la espada de los amonitas. Pues bien, la espada no se apartará de tu casa jamás, por haberme despreciado y haber tomado como esposa a la mujer de Urías, el hitita”». David respondió a Natán: «He pecado contra el Señor». Y Natán le dijo: «También el Señor ha perdonado tu pecado. No morirás». **Palabra de Dios**

Sal 31,1-2.5.7.11 R/. *Perdona, Señor, mi culpa y mi pecado.* V/. Dichoso el que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado; dichoso el hombre a quien el Señor no le apunta el delito. y en cuyo espíritu no hay engaño. R/. V/. Había pecado, lo reconocí, no te encubrí mi delito; propuse: «Confesaré al Señor mi culpa», y tú perdonaste mi culpa y mi pecado. R/. V/. Tú eres mi refugio, me libras del peligro, me rodeas de cantos de liberación. R/. V/. Alegraos, justos, y gozad con el Señor; aclamadlo, los de corazón sincero. R/.

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Gálatas (2,16.19-21): HERMANOS: Sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe en Jesucristo, también nosotros hemos creído en Cristo Jesús, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley. Pues por las obras de la ley no será justificado nadie. Pues yo he muerto a la ley por medio de la ley, con el fin de vivir para Dios. Estoy crucificado con Cristo; vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí. Y mi vida de ahora en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí. No anulo la gracia de Dios; pero si la justificación es por medio de la ley, Cristo habría muerto en vano. **Palabra de Dios**

Lectura del santo evangelio según san Lucas (7,36-8,3): EN aquel tiempo, un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él y, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa. En esto, una mujer que había en la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino trayendo un frasco de alabastro lleno de perfume y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con las lágrimas, se los enjugaba con los cabellos de su cabeza, los cubría de besos y se los unguía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado se dijo: «Si este

fuera profeta, sabría quién y qué clase de mujer es la que lo está tocando, pues es una pecadora». Jesús respondió y le dijo: «Simón, tengo algo que decirte». Él contestó: «Dímelo, Maestro». Jesús le dijo: «Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de ellos le mostrará más amor?». Respondió Simón y dijo: «Supongo que aquel a quien le perdonó más». Le dijo Jesús: «Has juzgado rectamente». Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón: «Ves a esta mujer? He entrado en tu casa y no me has dado agua para los pies; ella, en cambio, me ha regado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con sus cabellos. Tú no me diste el beso de paz; ella, en cambio, desde que entré, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungió la cabeza con unguento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo: sus muchos pecados han quedado perdonados, porque ha amado mucho, pero al que poco se le perdona, ama poco». Y a ella le dijo: «Han quedado perdonados tus pecados». Los demás convidados empezaron a decir entre ellos: «¿Quién es este, que hasta perdona pecados?». Pero él dijo a la mujer: «Tu fe te ha salvado, vete en paz». Después de esto iba él caminando de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, proclamando y anunciando la Buena Noticia del reino de Dios, acompañado por los Doce, y por algunas mujeres, que habían sido curadas de espíritus malos y de enfermedades: María la Magdalena, de la que habían salido siete demonios; Juana, mujer de Cusa, un administrador de Herodes; Susana y otras muchas que les servían con sus bienes.

Palabra del Señor

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org